

El Patrimonio Arqueológico y la Identidad Nacional en Puerto Rico

**Miguel Rodríguez López, Profesor de Historia y Arqueología
Universidad del Turabo,
Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe**

**Universidad de La Laguna
Islas Canarias**

Julio, 1999

Como en tantas ocasiones Puerto Rico está sumido en un nuevo capítulo de su interminable debate sobre su futuro político. Y cada vez que entramos en este remolino sin aparente solución final, surge la discusión pública de los temas de la soberanía, la autodeterminación, el ser puertorriqueño y la identidad nacional. No vamos a entrar en los primeros dos, por tratarse de asuntos eminentemente políticos. Pero sí deseo presentar algunos comentarios sobre el ser puertorriqueño y la identidad nacional, ya que inciden en el ámbito de la antropología, la arqueología la sociología y algunos de los temas sugerido para este seminario.

A través de la historia reciente, los puertorriqueños hemos intentado en vano articular una definición básica sobre lo que significa “ser puertorriqueño”. Cada boricua, como también nos llamamos los puertorriqueños, se define a si mismo según su propia realidad. Y pueden

ser más de cinco millones de respuestas si se incluye también la parte de nuestra población que vive en otra nación, en los Estados Unidos, con la cual tenemos estrechos vínculos.

En Puerto Rico también se habla de una búsqueda de identidad nacional como si se tratara de algo que tuvimos alguna vez y que se nos perdió, o que nos quitaron. Pero la identidad nacional también se ha definido como un proceso cultural creativo que crece y se transforma, que se alimenta de la realidad histórica y se traduce en elementos concretos y prácticos.

Definitivamente ante muchas encrucijadas los puertorriqueños no nos ponemos de acuerdo. Y hasta se dice que esa es una de nuestras más tristes características como pueblo, las continuas luchas internas. Pero al menos parece existir un consenso en cuanto a reconocer la herencia indígena precolombina como un elemento fundamental en la cultura e identidad nacional de la gran mayoría de los puertorriqueños.

Veamos este asunto desde una perspectiva histórica. No vamos a repetir las acciones del imperialismo europeo contra las sociedades aborígenes Antillanas. Taínos, Caribes, Lucayos... todos fueron víctimas de un genocidio de proporciones inigualables que no pueden ignorarse. Pero lo cierto es que desde los inicios de nuestra vida colonial bajo España, la herencia indígena fue permeando el diario vivir de los que poco a poco fueron poblando, repoblando y transformando el mundo caribeño. Así lo confirman los escritos oficiales que sobre nuestro país sometían, tanto funcionarios civiles y eclesiásticos, como viajeros y científicos europeos.

Creo que con dos ejemplos bastará. En la Memoria del Gobernador Melgarejo sometida al Rey Felipe II en 1582 se habla del uso diario de alimentos y plantas medicinales con nombres Taínos, así como tantos otros elementos domésticos en la vida de los residentes de esta isla heredados de la tradición indígena. De los 25 ríos que el autor enumera en su informe, 22 de ellos, equivalente a un 88%, preservaban en ese momento su nombre Taíno. Incluso el autor le recuerda al público que el nombre indígena de la isla era Boriquén, y todavía el nombre de Borinquen es tan válido como el de Puerto Rico para llamar nuestra nación.

Melgarejo incluso nos habla de dos sitios ceremoniales, ya arqueológicos para fines del siglo XVI: el primero unas piedras cerca del nacimiento del Río Toa con zemíes pintados “que son ídolos de los indios”, y otra piedra “a modo de pila y figuras de indios pintadas” cerca de los baños termales en el Río Coamo, al sur de la isla.

La “Historia Geográfica, Civil y Natural” de Fray Iñigo Abbad, publicada en 1788, aunque escrita por un español, se considera como la primera historia de Puerto Rico. A pesar de las influencias europeas y africanas, todavía la herencia indígena era significativa. De los 42 nombres de ríos que el escrito enumera, un total de 25, es decir el 60% mantiene su nombre indígena.

El fraile, que visitó por espacio de varios años todos los rincones de Puerto Rico y conoció de cerca la vida cotidiana y doméstica de sus habitantes. Y es en la vida cotidiana donde el autor asegura que se manifiesta la raíz indígena de una forma clara y diaria. Con una capacidad de observación igual que la del mejor etnógrafo, Iñigo Abbad nos confirma

la herencia indígena entre la población más humilde y rural de Puerto Rico a finales del siglo 18.

La descripción de las viviendas y sus componentes domésticos, así como los enseres de los hogares, son un catálogo de información sobre la vigencia cultural indígena a finales del siglo 18. Los vocablos indígenas también son interminables. Los bohíos, con su “soberao” y su “batey”, las hamacas y barbacoas para dormir, los colchones rellenos de lana de “seybo” o “guano”, las silletas toscas de madera llamas “tures”, las ollas y cazuelas de barro, así como las “múcuras” para almacenar el agua, las escudillas y vasos de las “higueras”, los alimentos principales como lo eran el casabe, las batatas, los cangrejos y hicoteas, el condimento fuerte del ají picante, y tantas otras costumbres de la vida diaria se destacan en esta obra.

Pero lo más que sorprende del escrito de Iñigo Abbad es el intento por definir desde un punto de vista sociológico y psicológico los elementos de la personalidad de “ellos”, que son según el autor, los habitantes y los nacidos en la isla, a los que de igual manera les llama “criollos” e “isleños”. Abbad aclara que la mezcla de los europeos con los indios y negros, en adición al clima tropical, ha producido una gran variedad de “colores y castas”, pero que al ojo del visitante hay poca diferencia entre su color y su carácter.

Con una gran dosis de prejuicios racistas y deterministas, Iñigo Abbad enumera las características heredadas de los indios: la indolencia, la frugalidad, el desinterés, la hospitalidad, el gustar de vivir en los bosques, el ser sedentario, la afición a las bebidas fuertes, y el gusto por los bailes. De seguro este catálogo de supuestas características indígenas de la personalidad criolla por diversos autores también se ha repetido en todas

nuestras Antillas así como en otros lugares del mundo conquistado y colonizado por España. El adjudicar al clima o a la naturaleza elementos de personalidad individual o colectivo es algo que todavía en nuestros tiempos se debate, en especial cuando huracanes devastadores como Georges y Mitch han causado un impacto de proporciones catastróficas en tierras caribeñas.

Independientemente de los prejuicios y actitudes vigentes en aquel momento y todavía en nuestro tiempo, lo cierto es que la herencia indígena, cultural y social, formó parte de ese primer piso común que nuestro gran escritor antillano José Luis González, definió con gran acierto en su controversial ensayo titulado “Puerto Rico: el país de cuatro pisos”.

Pero regresemos nuevamente al presente, al cuarto piso de esta realidad puertorriqueña y antillana. Con la fundación en 1955 del Instituto de Cultura Puertorriqueña, el gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico asume la encomienda de proteger y enaltecer los valores del patrimonio arqueológico de nuestro país. Bajo la dirección de Ricardo Alegría, su primer director ejecutivo, se restaura el Parque Ceremonial Indígena de Caguana en Utuado, adquiriendo además sus terrenos para el disfrute público del monumento arqueológico más importante de la región del Caribe. El propio sello oficial del Instituto de Cultura Puertorriqueña incluye a un indio Taíno, junto a un conquistador español y un esclavo africano, como elementos constitutivos, todos con el mismo peso e importancia, de la identidad cultural y nacional del pueblo de Puerto Rico.

Con el tiempo, la labor del Instituto de Cultura Puertorriqueña en el campo de la arqueología ha sufrido alzas y bajas. En ocasiones está a la merced de iniciativas individuales, dependiendo del interés especial de sus

directores o de la asignación de fondos para sus programas de investigación y divulgación.

Como vimos anteriormente, la toponimia ha sido uno de los baluartes donde tradicionalmente se ha preservado la raíz indígena de nuestra cultura nacional. Sin embargo, ésta da la impresión de ir reduciéndose. En la actualidad un 45% (35 de 78) de los nombres de los municipios de la isla preservan su nombre de raíz Taína. En el caso de los barrios el porcentaje es mucho menor, con solo 28% (226 de 819). Curiosamente algunos barrios de Puerto Rico llevan nombres indígenas que parecen ser oriundos de la Española, como Cibao, Cotui y Barahona, para citar algunos.

Pero, por otro lado, algo que no era tan común, el uso de nombres personales indígenas, ha tomado fuerza en algunos círculos del país. Se escuchan nombres como Guarionex, Atabey, Yaureibo, Cacimar, Yaris, Bayrex y Guanina. En los Estados Unidos grupos de puertorriqueños se unen en la llamada “Nación Taína”. En la propia isla surgen asociaciones que celebran areytos y ceremonias en sitios arqueológicos y se adjudican una herencia genética basada en los estudios del ADN mitocondrial realizados por el Dr. Juan Martínez Cruzado.

El balance de la labor del Instituto de Cultura Puertorriqueña y de tantos organismos públicos y privados de protección y promoción cultural ha sido definitivamente positivo. Veamos un ejemplo bien notable. En estos momentos la artesanía es la actividad cultural creativa de mayor importancia social y económica en Puerto Rico. Y la fuerza simbólica de la herencia indígena ha logrado penetrar en ellas como el elemento principal que se representa en ellas. No solo se siguen tejiendo hamacas y tallando higueras. Ahora los diseños en la cerámica, las escenas de la vida indígena,

y en particular los petroglifos están presentes en camisetas, llaveros, maletines, correas, colgantes, aretes, lámparas, calcomanías, en fin, en una amplia gama de objetos decorativos y utilitarios que los puertorriqueños adquieren para su uso personal , como adornos para oficinas y hogares, y para obsequiar a parientes y amigos en Puerto Rico y el extranjero.

Algunos de los petroglifos como por ejemplo la llamada “Mujer o Venus de Caguana” y “el Sol de Jayuya” ya son símbolos visuales reconocidos por la mayoría de los puertorriqueños en cualquier parte del mundo, casi al nivel de nuestra bandera, de un santo de palo o de una máscara de vejigante de las fiestas de Loíza. En este momento en que en Puerto Rico la decoración corporal por medio de tatuajes vuelve a ser una moda generalizada, son los petroglifos algunos de los diseños de mayor acogida entre la juventud.

Las festividades que tienen como tema la cultura indígena ha proliferado casi espontáneamente. Basta mencionar el Festival Indígena de Jayuya, el Festival de las Indieras de Maricao, las actividades en el Bo. Ángeles de Utuado y tantas otras celebraciones donde se rinde homenaje y reconocimiento al aporte cultural indígena. Las actividades generadas por estos festivales promueven el orgullo de todos los residentes de cada municipio, independientemente de su afiliación partidista o ideológica, en torno a las diversas manifestaciones de la cultura que más se destacan en su región.

Hace algunos años, líderes del partido que promueve la anexión de Puerto Rico a los Estados Unidos, se expresaron de manera crítica y burlona sobre este tipo de festivales típicos y criollos. La reacción adversa

no se hizo esperar al punto que el apoyo a los mismos aumentó significativamente y las críticas cesaron de inmediato.

En los pasados años la necesidad de proteger y estudiar el patrimonio arqueológico ha demostrado ser una prioridad impostergable en Puerto Rico. En la década del 1980 se aprobaron tres leyes encaminadas a proteger y preservar los yacimientos arqueológicos en cuevas y cavernas, en lugares abiertos y bajo el agua. Los consejos arqueológicos que dicha legislación creó han desarrollado reglamentos que exigen la preparación de estudios de impacto arqueológico previo a la construcción de proyectos públicos y privados en Puerto Rico.

Alguna legislación de los Estados Unidos es aplicable cuando se trata de proyectos que tienen financiamiento federal o permisos de agencias del gobierno norteamericano en Puerto Rico. Se ha levantado ya un inventario de cerca de 1,300 yacimientos arqueológicos precolombinos en Puerto Rico de los cuales se conoce su localización, características culturales generales y condiciones de preservación.

El apoyo a estas piezas de legislación y a los esfuerzos de protección en Puerto Rico también forma parte del orgullo que sienten los puertorriqueños de su herencia cultural indígena. Las universidades públicas y privadas, así como los gobiernos municipales realizan constantemente foros y actividades encaminadas a educar y concienciar la ciudadanía del beneficio social que ofrece el proteger y estudiar el patrimonio cultural, en especial el arqueológico.

Para dar un ejemplo, la Universidad del Turabo en Caguas, de la cual formo parte desde hace 20 años, ha auspiciado proyectos de investigación

arqueológica y asesora al gobierno municipal de Caguas en asuntos del patrimonio arqueológico. Además produjo hace algunos años un video-documental educativo titulado “Punta Candelero: Una Ventana al Pasado”, que fue premiado en Puerto Rico y ha sido exhibido en la televisión local. De ese video-documental la universidad regaló 500 copias al Departamento de Educación de Puerto Rico con el fin de que se utilizara como recurso audiovisual en los cursos de historia y ciencias sociales entre los estudiantes del nivel intermedio. También se prepararon 100 copias de una versión en inglés para circular en las escuelas públicas de Nueva York donde la población puertorriqueña fuera alta.

Como resultado de todos estos esfuerzos, públicos y privados, se ha logrado disminuir significativamente el saqueo desmedido de los yacimientos precolombinos. Cada vez más los ciudadanos se sienten en la obligación de denunciar ante las agencias culturales y en la prensa del país intentos individuales y empresariales de destruir edificios antiguos y yacimientos precolombinos. Ahora no solo es ilegal destruir o vender el patrimonio arqueológico sino que también se ve como algo indebido o inmoral el hacerlo. No siempre se logra evitar el daño, pero al menos hay maneras de tratar de impedirlo.

Como pueden ver, todos los indicios apuntan a que a pesar de las controversias en torno al destino político de nuestro país, existe un común denominador en una mayoría significativa de la población. Y este es el sentido de identidad cultural y nacional, uno de cuyos pilares más sólidos está representado por nuestra herencia indígena y el patrimonio arqueológico.

Hacia esta meta también nos debemos mover los arqueólogos comprometidos. La búsqueda de la verdad científica no está reñida con la educación y la divulgación de esa verdad. En este aspecto tenemos mucho que aprender de países como Venezuela y la República Dominicana, por ejemplo.

Quiero finalizar con una nota optimista. En los pasados años he sido invitado como asesor del proyecto arqueológico “Hope Estate”, que con gran éxito se lleva a cabo en la isla de St. Martin en las Antillas Menores. También, como presidente de la Asociación Internacional de Arqueología del Caribe en los pasados años he realizado visitas a otras islas del Caribe. En mis conversaciones con los residentes y grupos culturales he podido apreciar un incipiente interés en los aspectos de la identidad y la nacionalidad en algunos de estos países, pequeños en tamaño pero grandes en historia y riqueza cultural. Parece ser que en esta nueva etapa de su historia, las Antillas Menores se aprestan a moldear sus identidades nacionales como un paso de madurez cultural.

El reconocimiento de la raíz cultural indígena, de su patrimonio arqueológico precolombino, forma parte importante de esta toma de conciencia. Algunas islas miran hacia el nor-oeste, hacia las grandes Antillas de Puerto Rico, de la República Dominicana y de Cuba, como ejemplo a seguir en este nuevo camino. La semilla que en décadas pasadas sembraron muchos arqueólogos profesionales y aficionados en estas islas, parece que comienza a germinar. Vamos a responder amistosamente a este pedido y compartir lo que humildemente consideremos que son nuestros logros en este campo.

Muchas gracias.